



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

### SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-1-2024-MDJN/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA

#### **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL AREA DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JESUS NAZARENO**

En la Oficina de Abastecimiento y servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, a los 13 días del mes de marzo de 2024, siendo las 16:00 horas se lleva a cabo la evaluación y calificación de propuestas a cargo del Órgano Encargado de Contrataciones.

**PRIMERO:** Acto seguido, el Órgano Encargado de Contrataciones, procede a la revisión del registro de participantes vía electrónica a través de la plataforma del SE@SE, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10282973095	HINOSTROZA HUAMAN GERARDO	29/02/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20452460948	GRIFO AYACUCHO EIRL	04/03/2024	Válido

**SEGUNDO:** A continuación, se muestra el estado y Presentación de ofertas de los postores registrados teniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10282973095	HINOSTROZA HUAMAN GERARDO	04/03/2024	12:42:07	10282973095	04/03/2024	12:42:27	Enviado	Valido
2	20452460948	GRIFO AYACUCHO EIRL	04/03/2024	14:03:52	20452460948	04/03/2024	14:04:01	Enviado	Valido

**TERCERO:** Acto seguido se visualiza los resultados de los periodos de lances y determinación de la orden de prelación de los postores, según reporte del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado -SEACE, teniendo el siguiente resultado.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Registrar

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES  
Subasta Inversa Electrónica No - SIE-SIE-1-2024-MD3N/OEC-1



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO		
No Item	1		
Descripción del Item	DIESEL B5-550 PARA EL AREA DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MD3N		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10282973095	HINOSTROZA HUAMAN GERARDO	51410.8
2	20452460948	GRIFO AYACUCHO EIRL	52905.3

1 registros encontrados (mostrando 1 registro) de 1 a 1. Pagina 1 | 1

CUARTO: Seguidamente el Órgano Encargado de Contrataciones, atendiendo lo dispuesto por la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD "PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA", PUNTO VII-DISPOSICIONES

ESPECIFICAS, numeral 7.4 y 7.5, verifica las ofertas con el fin de comprobar si contiene la documentación obligatoria mínima requerida en las bases según detalle siguiente:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION	POSTORES	
	HINOSTROZA HUAMAN GERARDO	GRIFO AYACUCHO EIRL
A). Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI
B). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI
C). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI
D). Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
E). Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

F) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	SI	SI
--	----	----

**QUINTO:** El Órgano Encargado de Contrataciones después de verificar que los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según orden de prelación, cumplen con la presentación de la documentación requerida de las bases teniendo como resultado el siguiente cuadro:

Orden de prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Ultima Oferta
1	10282973095	HINOSTROZA HUAMAN GERARDO	51410.8
2	20452460948	GRIFO AYACUCHO EIRL	52905.3

De conformidad al **Artículo 63 del RLCE. Otorgamiento de la buena pro. Definida la oferta ganadora el Órgano Encargado de Contrataciones: la buena pro mediante su publicación en el SEACE**, al postor HINOSTROZA HUAMAN GERARDO con RUC N° 10282973095; por el monto de S/ 51,410.80 (Cincuenta y un mil cuatrocientos diez con 80/100 Soles) de acuerdo a la propuesta presentada.

No habiendo observación alguna por parte del Órgano Encargado de Contrataciones, siendo las 16:30 del 13 de marzo de 2024, se da por concluida el presente acto, procediendo a suscribirse en señal de conformidad.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
"JESÚS NAZARENO"  
AYACUCHO  
Econ. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO